



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 036-2019-A-MDSS

San Sebastián, 18 de enero del 2019.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA HONORABLE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN.

VISTO: El Informe N°001-2019-JVC-SGT-MDSS de fecha 04 de Enero del 2019 emitido por el Sub Gerente de tesorería por el cual se solicita designación de responsables de Manejo de Cuentas Bancarias que detalla a los Responsables Titulares y Suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la autonomía que en la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer los actos de Gobierno, Administrativos y de Administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico.

Que, en fecha 04 de enero del 2019, se ha llevado a cabo la sesión de Concejo Municipal Extraordinaria, en la cual mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 001-2019-MDSS, se ha acordado por unanimidad la aprobación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, precisando que conforme al informe remitido, los miembros titulares serán: el señor JUSTO VARGAS CALLAHUI identificado con DNI 23820538, en su condición de Sub Gerente de Tesorería de la Municipalidad, el señor FREDRICK DANILLO ESPINOZA PAZ identificado con DNI. Nro.43834441, en su condición de Gerente de Administración, como nuevos responsables Titulares; y, los señores BRAULIO SURCO CHAMPI identificado con DNI 45017629 en su condición de Asistente de Tesorería y la señora LOURDES ANTONIETA SEHGELMEBLE FLORES identificado con DNI 23830911 en su condición de Sub Gerente de Control Patrimonial, como suplentes de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente.

Que, el Despacho de Alcaldía es el Órgano Ejecutivo del Gobierno local; y, su titular es el Representante Legal y su máxima autoridad administrativa, facultado para dictar Decretos, Resoluciones y Ordenanzas con sujeción a las leyes, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 6° del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR con eficacia anticipada a partir del 04 de enero del 2019 el Reporte del Anexo de Responsables de Manejo de Cuentas Bancarias que detalla a los Responsables Titulares y Suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián ante la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco; dicho reporte forma parte de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

C.c.
Alcaldía
Gerencia Municipal
Gerencia de Administración
Tesorería
Archivo
Archiv

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 036-2019-A-MDSS

Responsables de Manejo de Cuentas Bancarias que detalla a los Responsables Titulares y Suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián ante la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco.

MIEMBROS TITULARES.	CARGO	DNI.
ESPINOZA PAZ FREDRICK DANILO	Gerente de Administración	43834441
VARGAS CALLAHUI JUSTO	Sub Gerente de Tesorería	23820538
MIEMBROS SUPLENTE.	CARGO	DNI
SURCO CHAMPI BRAULIO	Asistente de Tesorería	45017629
SEHGELMEBLE FLORES LOURDES ANTONIETA	Sub Gerente de Control Patrimonial	23830911

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN SEBASTIÁN
María Teófilo Loiza Moriano
ALCALDE



“SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES”